

**PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE SEIS PUESTOS DE TRABAJO DE CATEGORIA JEFE DE 2ªC DE LA SOCIEDAD ANONIMA ESTATAL DE CAUCIÓN AGRARIA (SAECA)**

El órgano de selección, en cumplimiento de lo previsto en el apartado 6 de las bases de la convocatoria, acuerda que, con fecha 29 de Diciembre de 2022, se proceda a publicar en la página web de SAECA la relación, por número de NIF, de las candidaturas presentadas y aquellas que han sido admitidas y excluidas.

Se adjunta dicha relación como Anexo a esta resolución.

Queda fijado un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación, que **finalizará el próximo martes, 3 de enero de 2023, a las 23:59 horas**, para que los/as aspirantes excluidos/as puedan subsanar, si procede, el defecto correspondiente.

La documentación que se aporte para subsanar deberá presentarse en la forma indicada en el apartado 6 de las bases de la convocatoria (mediante correo electrónico enviado a la dirección: [recursoshumanos@saeca.es](mailto:recursoshumanos@saeca.es)) y deberá ir acompañada del correspondiente escrito de remisión solicitando dicha subsanación.

Este órgano de selección tendrá por desistidos de su solicitud de participación en el presente proceso selectivo, a los/as aspirantes que, dentro del plazo señalado, no hayan subsanado la falta o acompañado los documentos preceptivos.

El Órgano de Selección notificará a los/as candidatos/as afectados/as, por correo electrónico, la decisión que haya adoptado en relación con tales subsanaciones.

Madrid, a 29 de diciembre de 2022

EL ORGANO DE SELECCIÓN.

## ANEXO

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se hace constar que se han recibido las siguientes candidaturas:

DNI
45306525K
50873639P
50843434W
50175660X
COLEGIADO C-5366
07244590G
71561263Y
11821865A
51457715E
02634287M
53755162E
36090599B
46778274T
70594122S
54361226J
002794754R
50717251C
47291003J
50556452Z
52184023J
52901546M

### **CANDIDATURAS ADMITIDAS:**

<b>DNI</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
50873639P	
50843434W	
50175660X	
71561263Y	
02634287M	
53755162E	
36090599B	
46778274T	
50717251C	
47291003J	
52184023J	Precisa presentar vida laboral actualizada

### **CANDIDATURAS EXCLUIDAS:**

<b>DNI</b>	<b>MOTIVO EXCLUSIÓN</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
45306525K	No es personal o funcionario del sector público estatal conforme a los criterios e instrucciones en materia de contratación establecidos en la disposición adicional séptima de la Ley 22/2021 de 28 de diciembre de presupuestos generales del estado para el 2022.	
C-5366	No es personal o funcionario del sector público estatal conforme a los criterios e instrucciones en materia de contratación establecidos en la disposición adicional séptima de la Ley 22/2021 de 28 de diciembre de presupuestos generales del estado para el 2022.	No adjunta ningún tipo de documentación.
07244590G	No es personal o funcionario del sector público estatal conforme a los criterios e instrucciones en materia de contratación establecidos en la disposición adicional séptima de la Ley 22/2021 de 28 de diciembre de presupuestos generales del estado para el 2022	
11821865A	No es personal o funcionario del sector público estatal conforme a los criterios e instrucciones en materia de contratación establecidos en la disposición adicional séptima de la Ley 22/2021 de 28 de diciembre de presupuestos generales del estado para el 2022	Aporta contrato temporal modelo 401 por obra y servicio.
51457715E	No es personal o funcionario del sector público estatal conforme a los criterios e instrucciones en materia de contratación establecidos en la disposición adicional séptima de la Ley 22/2021 de 28 de diciembre de presupuestos generales del estado para el 2022	
70594122S	No es personal o funcionario del sector público estatal conforme a los criterios e instrucciones en materia de contratación establecidos en la disposición adicional séptima de la Ley 22/2021 de 28 de diciembre de presupuestos generales del estado para el 2022	Aporta contrato temporal modelo 401 por obra y servicio.
54361226J	No es personal o funcionario del sector público estatal conforme a los criterios e instrucciones en materia de	

	contratación establecidos en la disposición adicional séptima de la Ley 22/2021 de 28 de diciembre de presupuestos generales del estado para el 2022	
002794754R	No es personal o funcionario del sector público estatal conforme a los criterios e instrucciones en materia de contratación establecidos en la disposición adicional séptima de la Ley 22/2021 de 28 de diciembre de presupuestos generales del estado para el 2022	Aporta contrato temporal modelo 401 por obra y servicio
52901546M	No es personal o funcionario del sector público estatal conforme a los criterios e instrucciones en materia de contratación establecidos en la disposición adicional séptima de la Ley 22/2021 de 28 de diciembre de presupuestos generales del estado para el 2022	
50556452Z	Falta aportar vida laboral.	Tipo de contrato actual no definido.